



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0011404/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico la VI JORNADA REGIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA CIVIL (JOREIC VI – REGION OESTE); y

CONSIDERANDO:

Que cabe destacar que este evento apunta a la formación del estudiante de la Carrera de Ingeniería Civil desde un aspecto técnico, social y científico, abordando actividades académicas que fortalecen la estructura curricular y fomentan un crecimiento dinámico de las capacidades del futuro egresado, promoviendo la integración entre estudiantes, docentes y profesionales;

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el Visto Bueno de Ingeniería Civil;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes en la VI JORNADA REGIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA CIVIL (JOREIC VI – REGION OESTE) organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil, Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Tecnológica Nacional Regional Mendoza, entre los días 26 al 28 de Abril de 2018, en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0011404/2018

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO B. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCION Nº 291- HCD - 2018.-